



FUNDACIÓN
BARÇA

Ninguna **niña**
niño fuera de juego

MEMORIA 2020/21





**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO**
(acabado el 30 de junio de 2021),
**INFORME DE GESTIÓN
E INFORME
DE AUDITORÍA**



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán basado en nuestro trabajo realizado de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España y de unas cuentas anuales originalmente formuladas en catalán y preparadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España (véase nota 2). En caso de discrepancia, prevalece la versión de los documentos en catalán.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundació Privada Futbol Club Barcelona:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundació Privada Futbol Club Barcelona (la Fundación), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13.1 de la memoria adjunta, a 30 de junio de 2021 la Fundación tiene registrados en los epígrafes “Donaciones y otros ingresos para las actividades” y “Subvenciones, donaciones y otros ingresos” de la cuenta de resultados, los ingresos correspondientes a donaciones y aportaciones realizadas por otras instituciones por un importe total de 7.232.165 euros. Debido a su relevancia, el devengo de dichos ingresos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad tal y como se establece en los acuerdos firmados, ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos hemos solicitado la documentación soporte justificativa, incluyendo los acuerdos firmados con los aportantes, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad, tal y como se establece en los mencionados acuerdos y en los distintos proyectos llevados a cabo por la Fundación durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.



- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

(Original en catalán firmado por Xavier Pujol Pamies, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 18302)

8 de octubre de 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/2021	30/06/2020	PASIVO	Notas de la Memoria	30/06/2021	30/06/2020
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 5	120.712	207.524	FONDOS PROPIOS		1.699.731	1.072.089
Inmovilizado material	Nota 6	92.471	97.318	Fondo dotacional		601.012	601.012
Inversiones financieras a largo plazo		6.955	6.955	Excedentes de ejercicios anteriores		471.077	382.382
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		220.138	311.797	Excedente positivo (negativo) del ejercicio		627.642	88.695
				Total patrimonio neto	Nota 10	1.699.731	1.072.089
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		7.268.765	6.976.351				
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	Nota 7	562.443	861.015	Acreedores comerciales y cuentas a pagar		5.433.574	6.999.215
Usuarios, entidades del grupo y otras partes vinculadas	Nota 14.3	6.704.322	6.112.868	Proveedores y beneficiarios acreedores	Nota 12	4.384.901	4.367.317
Personal	Nota 7	2.000	2.468	Proveedores, empresas del grupo	Nota 14.3	713.238	2.346.170
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	101.676	129.030	Personal		225.749	193.988
Periodificaciones a corto plazo		273.450	310.621	Deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	109.686	91.740
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		933.649	1.704.862	Periodificaciones a corto plazo		1.664.373	1.361.357
Total activo corriente		8.577.540	9.120.864	Total pasivo corriente		7.097.947	8.360.572
TOTAL ACTIVO		8.797.678	9.432.661	TOTAL PASIVO		8.797.678	9.432.661

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 30 de junio de 2021.

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/2021	30/06/2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la Fundación para las actividades	Nota 13.1	11.514.563	13.791.265
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 14.3	4.282.398	4.300.000
Donaciones y otros ingresos por las actividades		6.848.891	9.064.606
Subvenciones, donaciones y otros ingresos		383.274	426.659
Ajustes concedidos y otros gastos	Nota 13.3	(3.905.870)	(5.621.949)
Aprovisionamientos		(1.428.621)	(889.395)
Otros ingresos de explotación		348	-
Ingresos de accesorios y otros de gestión corriente		348	-
Gastos de personal	Nota 13.4	(1.757.453)	(1.752.975)
Sueldos y salarios		(1.332.136)	(1.345.474)
Cargas sociales		(425.317)	(407.501)
Otros gastos de explotación		(3.628.979)	(5.348.606)
Servicios exteriores	Nota 13.5	(3.628.609)	(5.348.224)
Tributos		(370)	(382)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 i 6	(91.658)	(86.604)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		702.330	91.736
Ingresos financieros		-	1.136
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	1.136
Gastos financieros		(84.290)	-
Por deudas con terceros	Nota 13.6	(84.290)	-
Diferencias de cambio		9.602	(4.177)
RESULTADO FINANCIERO		(74.688)	(3.041)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		627.642	88.695
Impuesto sobre sociedades	Nota 11.2		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		627.642	88.695
EXCEDENTE POSITIVOS DEL EJERCICIO		627.642	88.695

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	30/06/2021	30/06/2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		627.642	88.695
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (II)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		627.642	88.695

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo dotacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldo final a 06/30/2019	601.012	291.250	91.132	983.394
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución excedentes de ejercicios anteriores	-	91.132	(91.132)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	88.695	88.695
Saldo final a 06/30/2020	601.012	382.382	88.695	1.072.089
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución excedentes de ejercicios anteriores	-	88.695	(88.695)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	627.641	627.641
Saldo final a 06/30/2021	601.012	471.077	627.641	1.699.730

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		627.642	88.695
Resultado del ejercicio antes de impuestos			
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	91.658	86.604
- Ingresos financieros		-	(1.136)
- Gastos financieros		84.290	-
- Diferencias de cambio		(9.603)	4.177
- Imputación limpia a resultados de periodificaciones de activo		1.334.679	2.265.059
- Imputación limpia a resultados de periodificaciones de pasivo		(988.668)	(987.435)
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 7	(282.811)	327.437
- Incorporación de periodificaciones de activo		(1.297.507)	(2.350.139)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.565.641)	(647.376)
- Incorporación de periodificaciones de pasivo		1.291.684	1.876.547
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(84.290)	-
- Cobros de intereses		-	1.136
Total actividades de explotación		(798.567)	663.569
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones		-	(51.485)
- Inmovilizado intangible		-	(51.485)
- Inmovilizado material		-	-
- Otros activos financieros	Nota 8	-	-
Cobros por desinversiones		27.354	114.059
- Otros activos financieros		27.354	114.059
Total actividades de inversión		27.354	62.574
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
- Emisión de otras deudas		-	-
- Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Total actividades de financiación		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I + II + III)		(771.213)	726.143
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.704.862	978.719
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		933.649	1.704.862

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

1. Actividad de la Fundació

La Fundació Privada Futbol Club Barcelona (en lo sucesivo, "la Fundació") fue constituida el 18 de julio de 1994, por un periodo indefinido, e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya el 18 de octubre de 1994, con domicilio social en la calle Aristides Maillol, s/n (Barcelona). La Fundació obtuvo la calificación de fundación benéfica de tipo cultural.

Su objeto social y actividad principal es la difusión y promoción, sin ánimo de lucro, de la dimensión deportiva, cultural y social del Futbol Club Barcelona dentro de la comunidad deportiva y cultural de la sociedad en general, según estipula el artículo quinto de los estatutos de la Fundació. En este sentido, y con carácter no limitativo, se entienden como actividades u objetivos a conseguir, entre otros, los siguientes:

- Promover la proyección social del Futbol Club Barcelona.
- Colaborar en la forma y medida que se estime posible y conveniente con el Futbol Club Barcelona, así como con otras instituciones sociales, culturales, artísticas, benéficas y deportivas.
- Contribuir en la institución de premios y/o ayudas a todo tipo de estudios e investigaciones sobre problemas sociales, económicos, culturales y deportivos de Catalunya, pudiendo publicar, en su caso, los resultados de los citados estudios e investigaciones.
- Instituir premios específicos de la Fundació para destacar las figuras más relevantes del deporte catalán.
- Promover la creación de becas y ayudas para jóvenes jugadores sin posibilidades, para facilitarles el acceso a cualquier estudio u ocupación.
- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Prevenir la exclusión social y promover la prestación social a niños y niñas y adolescentes y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- Promover y desarrollar proyectos de ayuda a investigaciones relacionadas con enfermedades de cualquier tipo.

1.1. Actividades desarrolladas durante el ejercicio

Las principales actividades realizadas durante la temporada 2020/21 han sido las siguientes:

- *Organización de actividades de acción social y transmisión de valores.*

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 la Fundació sigue organizada en base a los 3 ejes de actuación definidos:

- Prevención de la violencia y resolución de conflictos
- Lucha contra la exclusión social y la discriminación
- Acceso y refuerzo a la educación

Ha llevado a cabo diferentes Alianzas, Colaboraciones y Programas Propios que tienen por objetivo utilizar el deporte como una herramienta de desarrollo, contribuyendo a la integración de la infancia y la juventud afectada por la violencia, las enfermedades, la desigualdad y la discriminación.

En el marco de programas propios, *FutbolNet*, la principal herramienta metodológica de la Fundació, ha posibilitado fomentar la inclusión socioeducativa y reducir la prevalencia de la violencia, con 65.118 niños y niñas y jóvenes, a través del fomento de valores positivos que se derivan de la práctica deportiva, tanto en Catalunya como en diferentes países.

El programa de Bienestar Emocional Pediátrico, gracias a la realización de experiencias (algunas virtuales con el Robot Pol y con gafas de realidad virtual) y a la entrega de materiales, ha permitido hacer realidad la ilusión de más de 32.000 niños y niñas que padecen alguna enfermedad o se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

El programa Bullying se puso en funcionamiento la temporada 2017/18 con el objetivo de ayudar en la prevención del acoso escolar, utilizando el deporte como herramienta pedagógica, especialmente entre los niños y niñas de primaria. Se ha continuado creciendo, llegando a más escuelas, maestros, técnicos deportivos y niños y niñas. La prevención del *bullying* se hace en el ámbito escolar y en el ámbito deportivo (entrenadores) y tanto a nivel programático como de sensibilización. Durante esta temporada 54.920 niños y niñas y 6.216 adultos se han beneficiado de este programa.

- *Comunicación*

En este ejercicio se ha trabajado para aumentar la notoriedad, el posicionamiento y la credibilidad y transparencia de la Fundació. Se ha reforzado la comunicación, tanto on-line como off-line.

- *Aportaciones a UNICEF*

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, la Fundació ha realizado aportaciones a UNICEF para apoyar en los programas y proyectos que benefician a más de 881.000 niños y niñas para que tengan acceso a una educación de calidad, al deporte y al juego en China, Brasil, Ghana y Sudáfrica. También se destinan fondos a la creación de un informe enfocado a programas de deporte para el desarrollo para la infancia y una guía práctica de implementación (S4D).

1.2. Principales financiadores y ayudas otorgadas

En relación con los requerimientos de información del Decreto 125/2010 de 14 de septiembre, los patronos de la Fundació manifiestan que la Fundació ha concedido principalmente, aportaciones dinerarias a UNICEF, según lo comentado en el párrafo anterior, a la Fundació Privada d'Antics Jugadors de Futbol y a la Fundació Leo Messi durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 (Nota 13.3).

Por otro lado, los convenios de colaboración y subvenciones más relevantes suscritos con terceros a 30 de junio de 2021 son los siguientes:

Resumen de convenios de colaboración con terceros	Importe (euros)	Derechos y obligaciones que se derivan para la Fundació
Futbol Club Barcelona	4.382.398	Importe recibido para proyectos fundacionales
Stavros Niarchos Foundation	752.500	Importe recibido para implementar proyectos con refugiados en Grecia, Líbano y Catalunya y aportación para el Pediatric Cancer Center
Scotia Bank	685.048	Importe recibido para implementar actividades de <i>FutbolNet</i> en Costa Rica, Colombia, México y Panamá
Fundació Mapfre	210.000	Importe recibido para implementar actividades de <i>FutbolNet</i> en Brasil
Fundació Bancària La Caixa	200.000	Importe recibido para implementar el proyecto Diversidad en Catalunya

1.3. Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades sobre hombres y mujeres

Los patronos de la Fundació manifiestan que las actividades desarrolladas por la entidad están destinadas, básicamente, al fomento de la igualdad y la solidaridad y que no discriminan en su uso entre hombres y mujeres.

1.4. Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres durante el año

La política de contratación de personal de la Fundació se basa en la igualdad de trato y de oportunidades ya que se utilizan criterios objetivos de igualdad sin discriminar nunca por razón de género.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació

A 30 de junio de 2021, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació es el establecido en:

- Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 125/2010 de 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones (Decreto 259/2008).
- Código Civil de Catalunya y el resto de la legislación mercantil.
- Ley 4/2008 de 24 de abril para Asociaciones y Fundaciones Catalanas.
- Instrucciones del Departamento de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya y entidades fiscalizadoras.
- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016, por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundació y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, y de acuerdo con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundació durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020 fueron aprobadas por el Patronato en fecha 8 de octubre de 2020.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundació para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse las Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones (véase la Nota 4.6)
- El reconocimiento de subvenciones (véase la Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020/21 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019/20.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Efectos de la pandemia Covid-19 en la actividad de la Fundació

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (Covid-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el año 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ya no está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, fue prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para la actividad de la Fundació, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. En el ejercicio 2020/21 los ingresos han disminuido un 16% respecto al ejercicio anterior debido, principalmente, al impacto que ha tenido la Covid-19 en la aportación que se recibe del Futbol Club Barcelona y jugadores, a la no existencia de ingresos por donaciones en especie (material médico) para poder hacer frente a la pandemia, y a la situación política del Futbol Club Barcelona con la dimisión de la anterior Junta Directiva, sustituida por la junta gestora hasta el nombramiento de la nueva Junta Directiva el 17 de marzo de 2021.

3. Excedente del ejercicio

Tal y como establece el artículo 333.2 de la Ley 4/2008 para Asociaciones y Fundaciones Catalanas, la Fundació debe destinar a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas que obtenga y de los otros ingresos netos anuales. El resto se tiene que aplicar al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la Fundació.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 por parte de los miembros del Patronato de la Fundació es destinarlo en su totalidad a "Fondos Propios".

Asimismo, la distribución del excedente del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 se detalla a continuación:

	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos totales del ejercicio	11.583.632	13.862.042
Gastos de administración (Nota 13.2)	(1.884.660)	(2.087.307)
Excedente antes de aplicaciones	9.698.972	11.774.735
Excedente aplicado al fin fundacional (Nota 13.2)	(9.071.330)	(11.686.040)
Excedente del ejercicio	627.642	88.695

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundació en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil. El inmovilizado intangible de la Fundació incluye concesiones administrativas y aplicaciones informáticas que se amortizan en función de una vida útil de 50 años y 4 años, respectivamente.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en funcionamiento.

Las sustituciones o renovaciones, así como los gastos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados. Por otro lado, los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrin.

El epígrafe "Inmovilizado material" incluye obras de arte adquiridas, principalmente esculturas, que se valoran a precio de adquisición. Estas obras de arte no se amortizan por considerarse que no están afectas a ningún tipo de depreciación. Las obras de arte donadas a la Fundació no figuran activadas en el balance de situación dado que no generaron ningún coste.

La Fundació amortiza el resto del inmovilizado material a partir de la entrada en funcionamiento de éste, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	12,5
Equipos para procesos de información	8
Instalaciones técnicas	20

4.3. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundació corresponden a préstamos y partidas a cobrar; activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundació, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran a su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundació realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundació da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundació no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivo

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundació y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundació, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundació da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Fundació se ha acogido, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que fija un tipo impositivo del 10 por ciento a aplicar a la base imponible positiva correspondiente a las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas (Nota 11.2).

En cada cierre contable se reconoce como gasto el Impuesto sobre Sociedades calculado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 30/1994, en base al excedente antes de impuestos corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundació satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, como también las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en que la Fundació puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundació vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, y se efectúan las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, se registran por el nominal recibido en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes, según el principio de devengo.

Los principales ingresos de la Fundació provienen de convenios de colaboración con diversas entidades y fundaciones.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Provisiones y contingencias

Los miembros del Patronato de la Fundació en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundació.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.7. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundació está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundació, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la cual se dedica la Fundació, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundació sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
2. Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Donaciones y subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso se imputarán en esos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10. Clasificación entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros con el plazo de liquidación superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones con vencimiento o extinción de los cuales se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.11. Transacciones con vinculadas

La Fundació realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Patronos de la Fundació consideran que no hay riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundació es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2021:	Euros		
	30/06/2020	Entradas y Dotaciones	30/06/2021
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	346.044	-	346.044
Total coste	353.878	-	353.878
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.433)	(74)	(1.507)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	(140.768)	(86.738)	(227.506)
Total amortización acumulada	(146.354)	(86.812)	(233.166)
Total neto	207.524	(86.812)	120.712

30 de junio de 2020:	Euros		
	30/06/2019	Entradas y Dotaciones	30/06/2020
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	294.559	51.485	346.044
Total coste	302.393	51.485	353.878
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.360)	(73)	(1.433)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	(59.083)	(81.685)	(140.768)
Total amortización acumulada	(64.596)	(81.758)	(146.354)
Total neto	237.797	(30.273)	207.524

Las altas del ejercicio 2019/20 correspondían a la página web.

A 30 de junio de 2021 y 2020 existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 4.153 euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2021:	Euros		
	30/06/2020	Entradas y Dotaciones	30/06/2021
Coste:			
Otras instalaciones	12.639	-	12.639
Mobiliario	23.528	-	23.528
Equipos para procesos de información	18.660	-	18.660
Obras de arte	58.121	-	58.121
Total coste	112.948	-	112.948
Amortización acumulada:			
Otras instalaciones	(2.159)	(633)	(2.792)
Mobiliario	(5.606)	(1.882)	(7.488)
Equipos para procesos de información	(7.865)	(2.332)	(10.197)
Total amortización acumulada	(15.630)	(4.847)	(20.477)
Total neto	97.318	(4.847)	92.471

30 de junio de 2020:	Euros		
	30/06/2019	Entradas y Dotaciones	30/06/2020
Coste:			
Otras instalaciones	12.639	-	12.639
Mobiliario	23.528	-	23.528
Equipos para procesos de información	18.660	-	18.660
Obras de arte	58.121	-	58.121
Total coste	112.948	-	112.948
Amortización acumulada:			
Otras instalaciones	(1.527)	(632)	(2.159)
Mobiliario	(3.724)	(1.882)	(5.606)
Equipos para procesos de información	(5.533)	(2.332)	(7.865)
Total amortización acumulada	(10.784)	(4.846)	(15.630)
Total neto	102.164	(4.846)	97.318

A 30 de junio de 2021 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (tampoco en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020).

7. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	562.443	861.015
Personal	2.000	2.468
Total	564.443	863.483

El epígrafe "Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios" a 30 de junio de 2021 recoge principalmente el saldo a cobrar en virtud del convenio de colaboración con Nike, la Fundació Stavros, UEFA Foundation for Children, la Fundació Bancària La Caixa y diferentes diputaciones y ayuntamientos.

8. Inversiones financieras a corto plazo

El epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo del balance de situación a 30 de junio de 2021 incluye un saldo disponible para la realización de proyectos internacionales, especialmente en Estados Unidos, por importe de 101.676 euros (129.030 euros a 30 de junio de 2020).

9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundació está centralizada en los miembros del Patronato de la Fundació, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundació:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundació mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes a entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, se debe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, excepto con el Futbol Club Barcelona, saldos que el Patronato considera garantizados por la vinculación existente entre las dos partes.

2. Riesgo de liquidez

Con la finalidad de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundació dispone de la tesorería y los otros activos líquidos equivalentes que muestra en su balance de situación.

3. Riesgo de mercado (incluye tipos de interés y tipos de cambio)

La tesorería de la Fundació está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen instrumentos financieros derivados de tipo de interés.

Las operaciones con moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los activos y pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2021, imputando en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado derivado de esta valoración.

10. Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, el fondo dotacional de la Fundació es de 601.012 euros. Este fondo dotacional fue aportado por la entidad fundadora Associació Pro-Fundació Privada Futbol Club Barcelona el 18 de julio de 1994, como dotación inicial y a título de cesión gratuita.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundació no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier título representativo de su patrimonio.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 con las administraciones públicas es la siguiente:

Saldos acreedores:	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Hacienda Pública acreedora por IRPF	77.480	66.694
Organismos de la Seguridad Social acreedores	32.206	25.046
Total	109.686	91.740

11.2. Gasto por impuesto sobre sociedades

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020 no reflejan ningún gasto por impuesto sobre sociedades ya que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido considerados como rentas exentas.

Según se establece en la Ley 49/2002 de beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro, la base imponible está compuesta sólo por los ingresos y gastos correspondientes con las explotaciones económicas no exentas. Se declaran exentas, entre otras, las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 la Fundació tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le sean de aplicación. Los Patronos de la Fundació consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, a pesar de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa las cuentas anuales adjuntas.

12. Proveedores y beneficiarios acreedores

Este epígrafe del balance de situación a 30 de junio de 2021 incluye las aportaciones dinerarias pendientes de pago. El detalle de los saldos pendientes a 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Associació Veterans Futbol	2.751.935	2.476.706
Aportaciones dinerarias pendientes de pago	1.228.346	1.373.295
Otros proveedores y acreedores	404.620	517.316
Total	4.384.901	4.367.317

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos por las actividades

La composición de los ingresos por las actividades de la Fundació correspondientes a los ejercicios terminados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.282.398	4.300.000
Donaciones y otros ingresos para las actividades	6.848.891	9.064.606
Subvenciones, donaciones y otros ingresos	383.274	426.659
Total	11.514.563	13.791.265

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se deben a las aportaciones realizadas por el Futbol Club Barcelona en virtud del convenio formalizado entre éste y la Fundació por el cual el primero da hasta el 0,7% de su cifra de negocio anual.

Adicionalmente, se han registrado otras donaciones y aportaciones por valor de 6,9 millones de euros, correspondientes a diversas aportaciones realizadas por instituciones privadas y particulares y registradas en la cuenta de resultados.

13.2. Gastos por actividad

El detalle de los gastos por actividades de los ejercicios anuales terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2020/21:	Euros		
	Gastos Administración (Nota 3)	Actividad Fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	7.321	1.421.300	1.428.621
Gastos de personal	475.192	1.282.261	1.757.453
Servicios exteriores	1.152.559	2.476.050	3.628.609
Tributos	370	-	370
Ayudas concedidas y otros gastos	14.151	3.891.719	3.905.870
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	91.658	-	91.658
Diferencias de cambio	59.119	-	59.119
Gastos financieros	84.290	-	84.290
Total Gastos	1.884.660	9.071.330	10.955.990

Ejercicio 2019/20:	Euros		
	Gastos Administración (Nota 3)	Actividad Fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	25.221	864.174	889.395
Gastos de personal	551.843	1.201.132	1.752.975
Servicios exteriores	1.290.227	4.057.997	5.348.224
Tributos	382	-	382
Ayudas concedidas y otros gastos	59.212	5.562.737	5.621.949
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	86.604	-	86.604
Diferencias de cambio	73.818	-	73.818
Total Gastos	2.087.307	11.686.040	13.773.347

La Fundació Privada Futbol Club Barcelona ha seguido el desarrollo de programas y proyectos de dimensión global, los cuales se agrupan en dos grandes áreas: por un lado, los diseñados desde la propia Fundació, llamados programas propios, y por otro lado, los desarrollados con otras instituciones, como es el caso de las colaboraciones con UNICEF. El detalle de esta actividad a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020, por grandes conceptos es:

	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Misión Social	9.071.330	11.686.040
- Alianzas	2.124.905	3.344.990
- Colaboraciones	1.532.635	1.624.442
- Comunicación	145.170	353.621
- Programas Propios	5.006.116	6.056.850
- Lab Sport	158.652	271.920
- Campañas	103.852	34.217
TOTAL ACTIVIDAD FUNDACIONAL	9.071.330	11.686.040

13.3. Ayudas concedidas y otros gastos

Las ayudas monetarias a 30 de junio de 2021 corresponden, principalmente, a la aportación a UNICEF, a la aportación a la Fundació Privada d'Antics Jugadors de Futbol y a la aportación a la Fundación Leo Messi, por un valor de 0,8, 1,4 y 0,7 millones de euros, respectivamente.

	Euros	
	Ejercicio 2019/21	Ejercicio 2018/20
Ayudas monetarias concedidas	3.869.884	5.410.972
Otros gastos	35.986	210.977
Total	3.905.870	5.621.949

13.4. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 presenta la composición siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Sueldos, salarios y otros conceptos	1.332.136	1.345.474
Seguridad social y otras cargas sociales	425.317	407.501
Total	1.757.453	1.752.975

13.5. Servicios exteriores

La composición del epígrafe "Servicios exteriores" es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Servicios profesionales independientes	3.170.009	4.441.700
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	176.589	339.738
Reparaciones y conservación	112.307	68.396
Otros gastos	169.704	498.390
Total	3.628.609	5.348.224

Dentro de los servicios profesionales independientes se contabilizan los costes relacionados con la implementación directa de programas propios de la Fundació a través de cooperativas o empresas subcontratadas como Eduvic con educadores de FutbolNet a Catalunya, Caliu para FutbolNet Internacional en América Latina, Cross Cultures para el proyecto de Refugiados en Líbano o Magmacultura para Bullying.

13.6. Gastos financieros

La partida de "Gastos financieros" incluyen los intereses de demora relacionados con un contencioso que ha sido resuelto durante el presente ejercicio.

13.7. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera (dólares norteamericanos) es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Ingresos – Donaciones recibidas	671.490	1.797.323
Ayudas concedidas y otros gastos	68.033	153.619
Aprovisionamientos	-	3.776
Servicios exteriores	606.140	1.256.980

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (dólares norteamericanos) es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Inversiones financieras a corto plazo	101.676	129.030
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	443.291	403.034
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	126.208	200.813

El impacto por diferencias de cambio en la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 ha sido positivo por importe de 9.602 euros (negativo por importe de 4.177 euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020).

13.8. Retribuciones a los miembros del Patronato de la Fundació y dirección

Los miembros del Patronato de la Fundació del Futbol Club Barcelona no han recibido ningún tipo de retribución (sueldos y salarios, planes de pensiones, dietas) para el desarrollo de su función ni por cualquier otra función durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

Asimismo, las remuneraciones en concepto de sueldos percibidos por la dirección de la Fundació han sido a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020 de 118.616 euros y 109.625 euros, respectivamente. A 30 de junio de 2021 el importe devengado en concepto de indemnizaciones a la dirección de la Fundació ha ascendido a 103.000 euros (ningún importe en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2020/21 las primas de seguros de responsabilidad civil del Patronato por daños ocasionados en el ejercicio están incluidas en la póliza de seguros del Futbol Club Barcelona (23.035 euros en el ejercicio anterior).

14. Otra información

14.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020/21		2019/20	
	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas
Comité de Dirección	1	-	1	-
Ingenieros y técnicos	12	1	13	1
Administrativos	14	-	12	-
Responsable de departamento	2	-	3	-
Total	29	1	29	1

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	30/06/2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	-	1	1
Ingenieros y técnicos	3	10	13
Administrativos	5	7	12
Responsable de departamento	-	2	2
Total	8	20	28

Categorías	30/06/2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	-	1	1
Administrativos	2	9	11
Ingenieros y técnicos	5	7	12
Responsable de departamento	-	3	3
Total	7	20	27

14.2. Honorarios de auditoría

Durante el presente ejercicio los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundació, Ernst & Young, S.L., han sido de 13.550 euros, habiéndose facturado 3.000 euros por otros conceptos. En el ejercicio anterior los honorarios fueron de 13.550 euros, habiéndose facturado 3.000 euros por otros conceptos.

14.3. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A los efectos de la información a incluir en esta nota se considera parte vinculada el Futbol Club Barcelona y sus sociedades participadas. El detalle de saldos y operaciones realizadas con el Club durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Entidad	30/06/2021				30/06/2020			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios recibidos	Saldos deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios recibidos
Futbol Club Barcelona	6.704.322	670.067	4.282.398	720.047	6.112.868	2.179.717	4.300.000	734.278
Barça Licensing & Merchandising	-	60	-	2.458	-	207	-	-
FCB North America	-	43.111	-	192.670	-	166.246	-	230.218
Total	6.704.322	713.238	4.282.398	915.175	6.112.868	2.346.170	4.300.000	964.496

Los servicios efectuados por el Futbol Club Barcelona a la Fundació corresponden a servicios generales de administración.

14.4. Miembros del Patronato

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los miembros del Patronato son los siguientes:

Nombre	Cargo
Joan Laporta Estruch	President
Alfons Godall Martínez	Vice-President
Josep Cubells Ribé	Secretari
Ferran Olivé Cánovas	Tresorer
Antonio Tombas Navarro	Vocal
Ramón Cierco Noguer	Vocal
Carles Cuní Llaudet	Vocal
Xavier Pérez Fargüell	Vocal
Felip Boixareu Antolí	Vocal
Maria Lucia Caram Padilla	Vocal
Antoni Guil Roman	Vocal
Xavier Aguilar Huguet	Vocal
Mohammed Chaib Akhdim	Vocal
Ramón Garriga Saperas	Vocal
Josep Maldonado Gili	Vocal
Enric Roca Mateo	Vocal
Joaquim Triadú Vila-Abadal	Vocal
Ramón Alfonseda Pous	Vocal
Antoni Esteve Cruella	Vocal

14.5. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines estatutarios

La Fundació ha cumplido con las condiciones asociadas a los ingresos obtenidos y a las subvenciones otorgadas, habiendo destinado a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas obtenidas y de los otros ingresos netos anuales.

La Nota 1 de la presente Memoria describe las principales actividades desarrolladas por la Fundació durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021. Todas éstas han sido destinadas a cumplir con la finalidad fundacional de la Fundació.

14.6. Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar a los estados financieros en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30/06/2021	30/06/2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	74	68
Ratio de operaciones pagadas	74	69
Ratio de operaciones pendientes de pago	76	67

	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.015.121	4.967.109
Total pagos pendientes	235.737	1.148.695

(*) No incluye les donaciones realizadas por la Fundació Privada Futbol Club Barcelona.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

15. Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad a 30 de junio de 2021 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

FUNDACIÓN PRIVADA FUTBOL CLUB BARCELONA

INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL

(acabado el 30 de junio de 2021)

INGRESOS

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2020/21 suman un total de 11.583.632 euros, un 16% menos respecto al ejercicio anterior. Esta reducción es debida, principalmente, al impacto que ha tenido la crisis de la Covid-19 en la aportación que se recibe del Club y jugadores, a la no existencia de ingresos por donaciones en especie (material médico) para hacer frente a la pandemia que en el ejercicio anterior fue de 727.876 euros, y a la situación política del Club con la dimisión de su Junta Directiva, la creación de la junta gestora y las elecciones.

	30/06/2021		30/06/2020	
	Euros	%	Euros	%
Aportaciones Club	4.282.398	37%	4.300.000	31%
Donaciones Deportivas	3.023.264	26%	3.469.746	25%
Patrocinios	0	0%	0	0%
Donaciones Privadas	3.825.626	33%	5.594.860	40%
Subvenciones Públicas	383.274	3%	426.659	3%
Otros Ingresos	348	0%	0	0%
Ingresos Inancieros	68.722	1%	70.777	1%
TOTAL INGRESOS	11.583.632	100%	13.862.062	100%

La contribución que realiza el Futbol Club Barcelona por un importe de hasta el 0,7% de la cifra de negocio anual, representa el 37% de los recursos de la Fundació, seis puntos por encima respecto al ejercicio anterior, aunque en valores absolutos sea inferior en 17.602 euros.

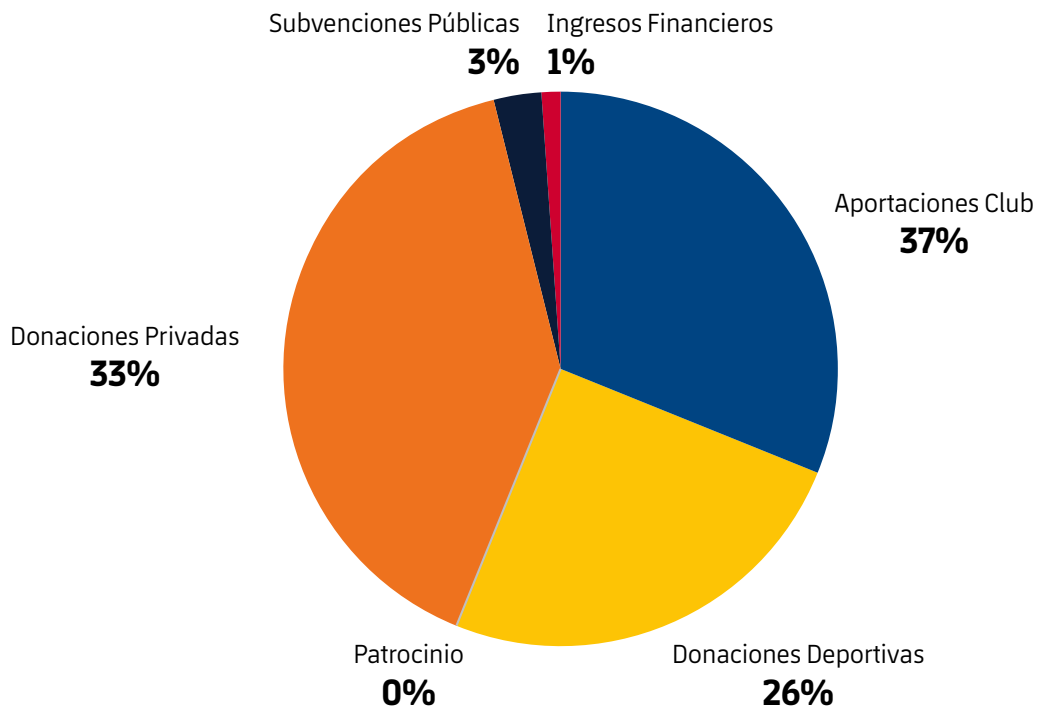
Las donaciones realizadas por los jugadores profesionales y las sociedades de imagen representan un 26% de los recursos fundacionales, un punto por encima respecto al ejercicio anterior, aunque en valores absolutos sea inferior en 446.482 euros.

En relación con las donaciones externas al Club y jugadores, durante este ejercicio se han obtenido nuevos apoyos de diferentes empresas y fundaciones, ampliando y diversificando las fuentes de financiación y se han mantenido muchas de las existentes. Los ingresos externos han sufrido un 32% de decremento respecto al ejercicio anterior debido a no poder implementar los proyectos vinculados a los diferentes países afectados por la Covid y trasladando los ingresos para la próxima temporada. Si no tuviéramos en cuenta los ingresos por donaciones Covid, el decremento sería del 21%.

Por otro lado, se han renovado los acuerdos de colaboración con fundaciones y/o empresas como Stavros Niarchos Foundation, Fundació Bancaria La Caixa, Fundació Mapfre, Konami, Nike y Scotiabank. Asimismo, se han firmado nuevos acuerdos con empresas e instituciones como Alwaleed Philantropies, Fundació Abertis y Fundació Nous Cims. Las renovaciones y nuevos acuerdos representan el 33% de los ingresos. Al mismo tiempo, se han iniciado nuevas negociaciones con otras entidades que se consolidaran la próxima temporada.

Las subvenciones de organismos públicos han significado un 3% de los recursos de este año. Los recursos procedentes de las Diputaciones de Girona, Tarragona y Lleida y de diferentes Ayuntamientos han permitido financiar las actividades enmarcadas dentro las líneas de inclusión social y prevención de la violencia con la metodología *FutbolNet* en Catalunya. Asimismo, en esta temporada se ha recibido una nueva subvención de la Unión Europea, a través del programa Erasmus Plus para implantar 4 proyectos de empleabilidad para Menores No Acompañados y de género. Impactará durante tres temporadas y la parte destinada a la implantación de esta temporada 20/21 es de 108.768 euros.

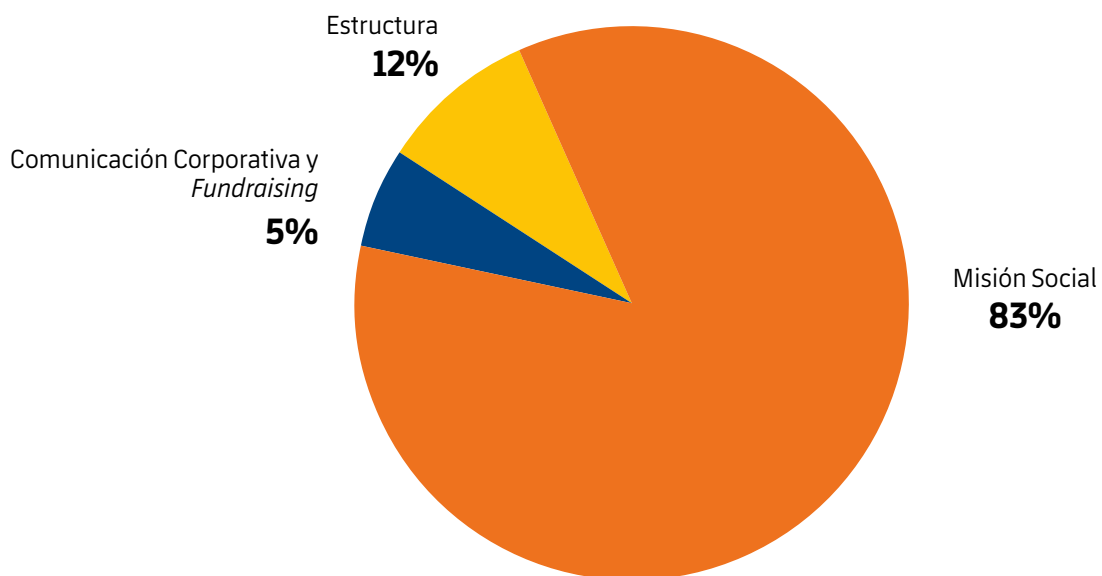
INGRESOS T-2020/21



GASTOS

Los gastos de la Fundació suman 10.955.990 euros, y se han reducido un 20% respecto al año anterior. Alineados con el decremento del ingreso (16%) y realizando una gestión de ahorro y contención. Los gastos se clasifican en tres grandes grupos:

GASTOS T-2020/21



1. Misión Social

El gasto relacionado con la Misión Social ha sido de 9.071.330 euros, un 83% del total. El impacto de la Pandemia Covid ha tenido repercusiones a nivel de implementación de los programas previstos, sobre todo en los internacionales, pero muchos adaptaron el formato para poder garantizar la cobertura de las necesidades de nuestros beneficiarios.

Al mismo tiempo, la Fundació ha seguido consolidando los diferentes programas de los tres grandes ámbitos de actuación: Inclusión Social, Prevención de la Violencia y Acceso a la Educación.

Dentro de la inclusión social, el programa de Bienestar Emocional Pediátrico, que a través de diferentes acciones quiere aportar emociones positivas a niños y niñas enfermos, ha mantenido los encuentros privados con jugadores y jugadoras o las visitas a los hospitales por Navidad, pero en versión virtual; el proyecto ilusiones y también, el proyecto Robot Pol que permite visitar el Museo y el Camp Nou a niños y niñas ingresados en los hospitales o desde su casa. Actividad que se adaptó a encuentros donde se utilizaron gafas de realidad virtual.

Por otro lado, un año más se ha llevado a cabo el programa para refugiados y emigrantes a Grecia, Líbano, Italia y Catalunya, donde se ha trabajado en la adaptación del programa en el contexto de la pandemia y en el desarrollo del programa de empleabilidad, especialmente en Catalunya con menores no acompañados.

También se ha llevado a cabo el programa diversidad en Catalunya, Japón y Estados Unidos, enfocado a niños y niñas con discapacidad, y el programa de inclusión social a poblaciones vulnerables tanto en Catalunya como a nivel internacional. En los dos programas se utiliza principalmente la metodología *FutbolNet*, que se adapta a las diferentes problemáticas y contextos. En Catalunya, debido a las restricciones de la pandemia, se adaptó el programa al formato online. El programa de género, nuevo para la Fundació, se ha iniciado en Grecia, Catalunya, Dinamarca y Alemania, llevándose a cabo la preparación y el Best Practices Needs Assessment.

Respecto a la prevención de la violencia, cabe destacar a nivel de Catalunya el programa de prevención del Bullying que esta temporada se ha puesto a disposición de todas las escuelas del país, así como los talleres para familias o la formación para la prevención del bullying en el deporte. Todas estas propuestas son gratuitas. Asimismo, la publicación de los estudios sobre esta problemática y la oferta de formaciones que ofrece ahora la Fundació en esta temática han consolidado este programa como uno de los más innovadores y con más potencial de la Fundació, especialmente por el impacto de reducción del bullying.

Dentro del ámbito de la prevención de la violencia se ha continuado trabajando en diversos países de América Latina (Brasil, Méjico, Panamá, Perú, Colombia, Costa Rica o Argentina) en colaboración con diversos partners con un impacto muy bueno y con una adaptación total al contexto de la pandemia.

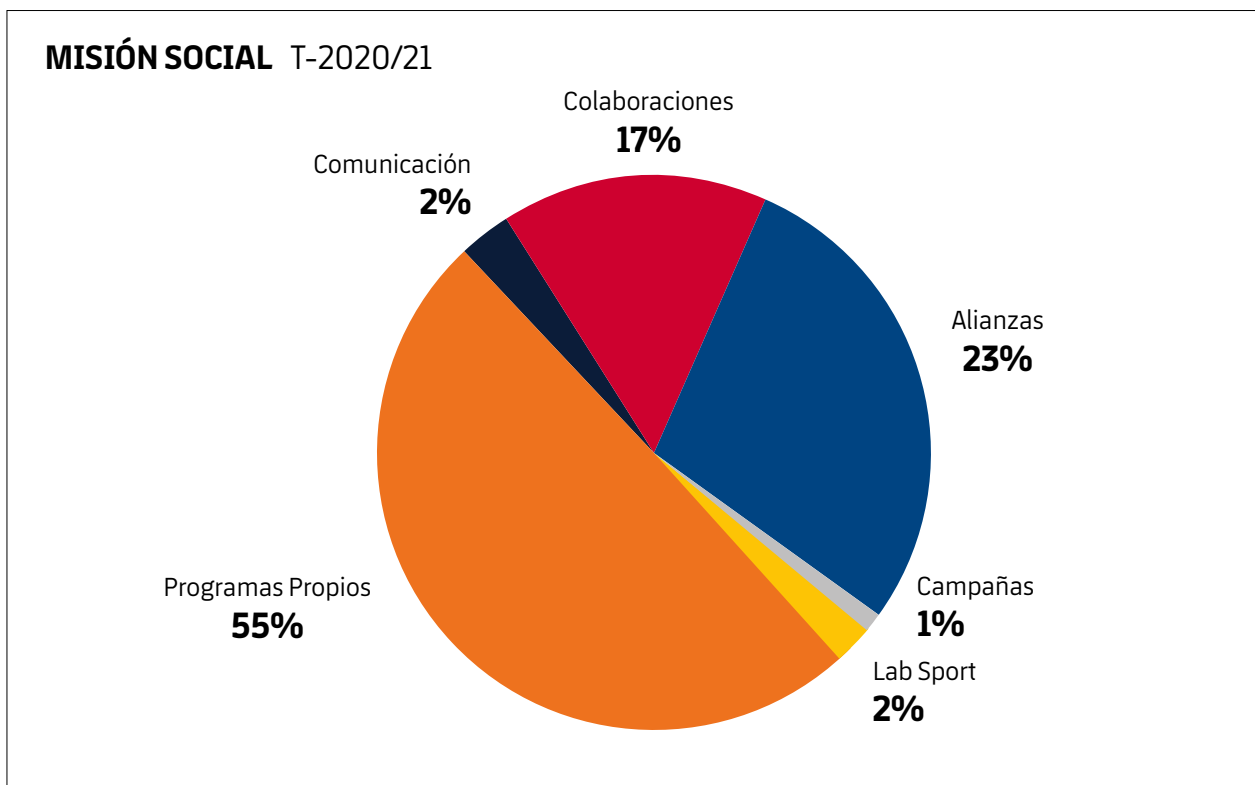
Debido a la pandemia, el proyecto Masía Solidaria en colaboración con la Masía 360, ha tenido que suspenderse.

El número de niños y niñas beneficiarios de la Fundació ha llegado a más de 1.102.614, de los cuales 101.856 son en Catalunya.

En el ámbito internacional se han implementado programas en 34 países.

En el ámbito local se han realizado actividades en buena parte del territorio, en total 103 localidades ubicadas en 36 comarcas catalanas.

- Del total del gasto del apartado de Misión Social, el reparto es el siguiente:

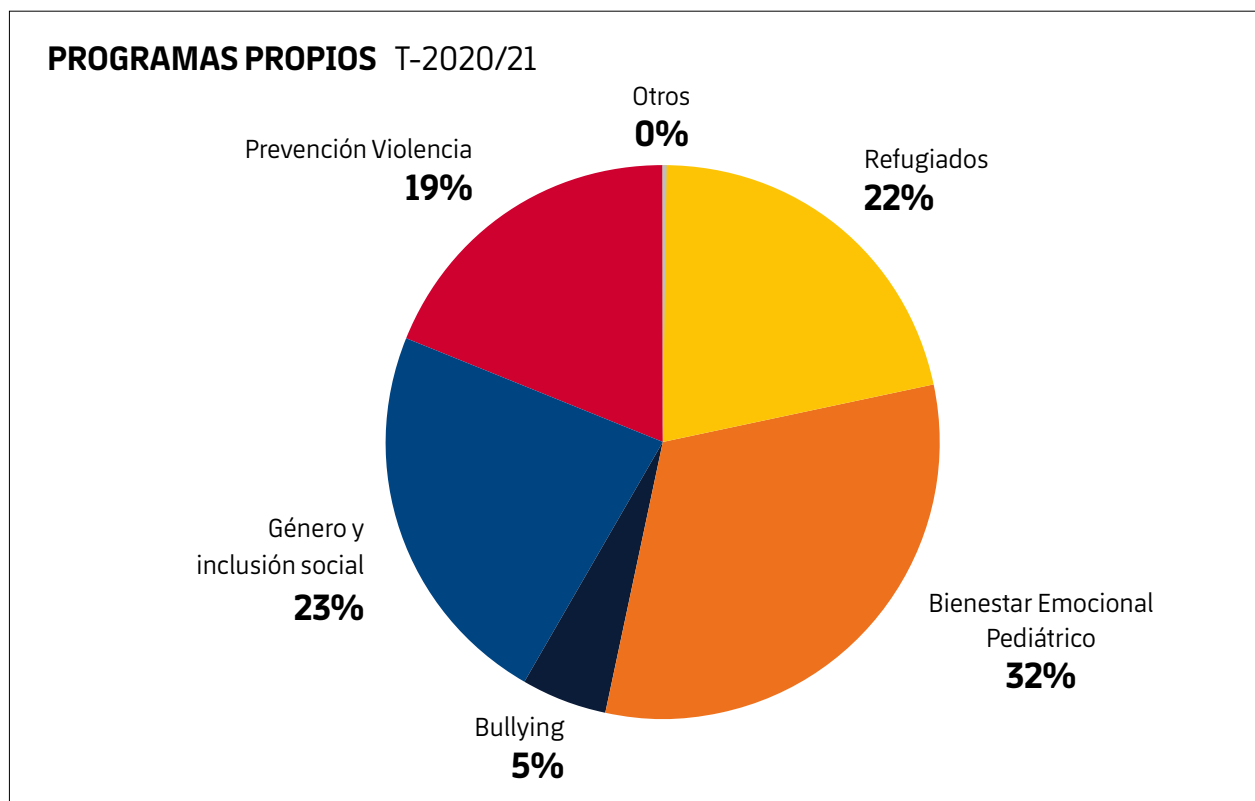


Programas propios

El 55% del gasto en misión social se ha destinado a programas propios de intervención de la Fundació, consolidando la propuesta estratégica de la entidad de conseguir un impacto directo en los tres ámbitos de actuación, donde también se ha fomentado la innovación y la generación de conocimiento.

El planteamiento programático a partir del conocimiento de las problemáticas sobre las que se quiere actuar, la definición de objetivos de impacto, el planteamiento y creación de metodologías y el análisis de resultados comporta un gran valor añadido al trabajo de la Fundació en el ámbito social, especialmente del deporte para el desarrollo y de su contribución a los ODS, y sobre todo a la consecución de un mejor impacto en la vida de los niños y niñas beneficiarios de estos programas.

La adaptación de muchas actividades presenciales, como consecuencia de la pandemia, ha sido otro de los retos que se han llevado a cabo durante esta temporada y que permitirán la continuidad de los programas en los próximos meses.



PROGRAMAS PROPIOS	4.572.818	100%
Bienestar Emocional Pediátrico	1.447.627	32%
Bullying	237.302	5%
Género e Inclusión Social	1.035.754	23%
Prevención Violencia	846.409	19%
Refugiados	1.001.524	22%
Otros	4.203	0%

Nota: El cuadro anterior no incluye los gastos de Estructura de Programas Propios (433.298 euros).

Alianzas

La Fundación trabaja con aliados estratégicos y de reconocido prestigio, para conseguir un mejor impacto en sus actuaciones. Lo hace a través de colaboraciones y acciones conjuntas que son coherentes con la misión y las líneas estratégicas de la entidad.

Durante esta temporada, la alianza con UNICEF se ha desarrollado de manera notable, y se han consolidado nuevas iniciativas conjuntas a nivel internacional en el ámbito del deporte para el desarrollo (S4D).

Asimismo, se ha continuado trabajando en las alianzas estratégicas con Creu Roja, Fundación Leo Messi, Fundación Johan Cruyff, Fundación Liliam Thuram, Fundación Eric Abidal, Fundación Edmilson, Scholas Ocurrentes y Fundación Gasol.

Debido a las restricciones presupuestarias, esta temporada no se ha realizado ninguna alianza nueva.

Finalmente, destacar que la alianza con el Hospital Sant Joan de Déu para recaudar fondos para la construcción del nuevo Pediatric Cancer Center se cerró con 100.000 euros, gracias a la aportación de la Fundación Stavros Niarchos.

Comunicación

La sensibilización sobre las problemáticas que afectan a la infancia más vulnerable forma parte de la misión social de la Fundació. Por este motivo se llevan a cabo acciones comunicativas a través de diversos canales y enfocados a diferentes stakeholders.

Durante este año se ha seguido mejorando la relación y el conocimiento de la labor de la Fundació con los medios de comunicación de nuestro país y también a nivel internacional. Asimismo, se han seguido trabajando en un plan de contenidos para mejorar el *engagement* en las redes sociales y las informaciones de la web y de la Revista Fundació, que esta temporada ha pasado a realizarse solo en formato online.

Debido a la Covid, no se han podido organizar los encuentros informativos sobre la labor de la Fundació con personalidades de diversos ámbitos sociales y empresariales que tan buenos resultados de impacto en estos colectivos se habían conseguido.

También se ha actualizado la web de la Fundació a la nueva imagen corporativa del club y se ha mejorado la estructura, la navegación del usuario y el posicionamiento SEO, para que los contenidos tengan una mejor visibilización en la red.

Se han publicado 3 revistas, de las cuales una ha estado dedicada a la celebración de los 25 Años de la Fundació.

Asimismo, se han publicado 8 diferentes artículos sobre el trabajo de la Fundació en el deporte por el desarrollo y sobre la aportación de la Fundació a los ODS, basado en el nuevo informe "Fundació Esport i agenda 2030".

Durante este ejercicio, diferentes representantes de la Fundació, han participado en 32 fóruns, conferencias, congresos o jornadas. Debido a la Covid estas participaciones han sido, casi todas, en formato online.

Finalmente, señalar que l'Espai Barça Fundació, ubicado en la sala París del Camp Nou, ha estado cerrado al público por la Covid.

Colaboraciones

La Fundació, durante este ejercicio, ha continuado dando soporte a diferentes proyectos, priorizando, como se lleva realizando desde hace tres temporadas, las colaboraciones que van alineadas con su misión social.

Es de especial mención que la aportación a l'Agrupació Barça Jugadors se ha visto reducida por el menor ingreso recibido de los jugadores del Futbol Club Barcelona.

2. Comunicación corporativa y Fundraising

La inversión asociada a la comunicación corporativa y al desarrollo de la Fundació ha supuesto un 5% del gasto total.

Respecto a la actividad de Fundraising, se tiene que destacar que esta temporada se han conseguido los permisos oficiales para la constitución de la Fundació en Estados Unidos, lo que facilitará la aparición de nuevos donantes o colaboraciones en el mercado americano.

Esta temporada se ha consolidado el número de seguidores en las redes sociales a la vez que se ha incrementado el nivel de interacción de los seguidores en los diferentes perfiles de la Fundació.

3. Estructura

Respecto a los gastos de estructura, que representan un 12% del total, se ha continuado mejorando la eficiencia y la eficacia de los recursos destinados a los programas. En este epígrafe están incluidos los gastos relacionados con las oficinas y los servicios generales que presta el Futbol Club Barcelona a la Fundació (6%).

En la cuenta de resultados de esta temporada se ha obtenido un resultado positivo de 627.642 euros.

En conclusión, ha estado una temporada marcada por la pandemia de la Covid y por la situación política/económica del Club, en la que la Fundació ha podido adaptar su actividad para seguir dando respuesta a las necesidades y cobertura de sus beneficiarios a través de sus programas regulares .

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 es de 74 días. Se implantará un seguimiento exhaustivo de los vencimientos de las facturas de los proveedores para reducir este período.

HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a 30 de junio de 2021, no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las cuentas anuales.

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión a 30 de junio de 2021

En fecha 7 de octubre de 2021, el Patronato de la Fundació autorizó al presidente de la Fundació, al vicepresidente de la Fundació, a la directora general de la Fundació y al secretario del Patronado a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de la Fundació Privada Futbol Club Barcelona correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, que son impresos en papel membrete timbrado del Estado con numeración correlativa hasta la presente página.



FUNDACIÓ
BARÇA